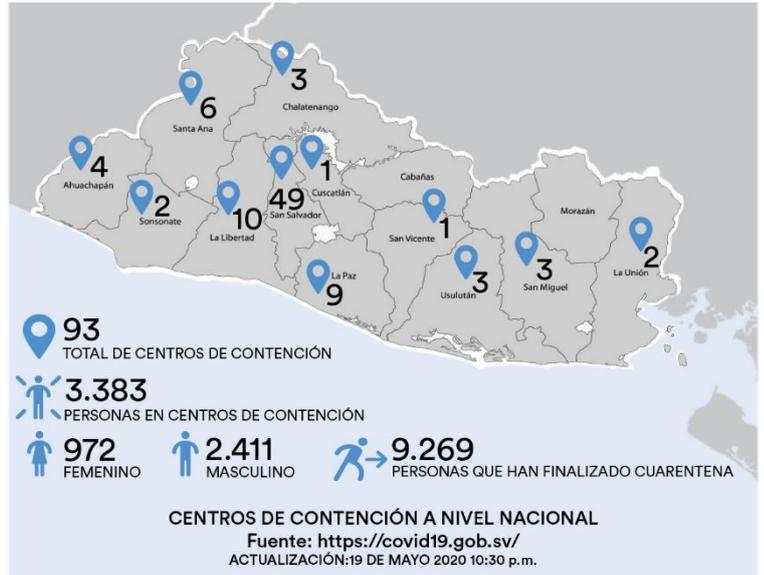




Este informe es elaborado por la Oficina de la Coordinadora Residente y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en colaboración con las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas, información de organizaciones miembros del Equipo Humanitario de País e información oficial. **[Cubre el periodo del 12 al 19 de mayo de 2020]**

DESTACADOS

- **1.498 total casos confirmados:**
 - 965 casos activos (64%)
 - 31 fallecidos (2%)
 - 502 recuperados (34%)
- **Tipo del total de casos confirmados:**
 - 1.142 locales (92%)
 - 117 importados (8%)
- **Estado de salud de los 965 casos activos:**
 - 458 asintomáticos (47%)
 - 307 estable (32%)
 - 118 moderado (12%)
 - 55 grave (6%)
 - 27 crítico (3%)
- **2.1% tasa actual de letalidad COVID-19 en el país**
- **60.341 pruebas COVID-19 realizadas**
- **3.383 personas en 93 Centros de Cuarentena (CC)** (6% niños y niñas, 4% adultos mayores y 90% personas adultas).
- **9.269 personas finalizaron cuarentena** y han sido dadas de alta de los CC.
- **2.424 personas restringidas** a nivel nacional por violar la cuarentena domiciliar establecida a partir del 21 de marzo 2020.



*Destacados y mapas elaborados con datos de página oficial del Gobierno de El Salvador: covid19.gob.sv. Actualización/cierre al 19 mayo

RESUMEN DE LA SITUACIÓN

Se detallan las principales acontecimientos y acciones en el marco de la respuesta a la emergencia COVID-19 que el Gobierno de El Salvador ha continuado ejecutando desde el 12 al 19 de mayo 2020:

- A. El 11 de mayo, cinco representantes del Comité del Fondo de Emergencia, Recuperación y Reconstrucción Económica renunciaron a sus cargos y expusieron que no habían participado en las reformas legales realizadas y que no habían recibido informes escritos sobre los gastos.
- B. El 12 de mayo, el Presidente de la República solicitó a la Asamblea Legislativa extender 15 días la Ley de emergencia por la pandemia COVID-19 que expiraba el 16 de mayo. En la plenaria del 14 de mayo, la Asamblea Legislativa sometió a votación la inclusión de la solicitud de prórroga del Gobierno en la agenda de la plenaria, pero no se lograron los votos suficientes. El presidente del Órgano Legislativo convocó a sesión plenaria extraordinaria, el lunes 18 de mayo para abordar ese punto de agenda.
- C. La noche del 16 de mayo, con base en el artículo 24 de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, representantes del Gobierno anunciaron el [Decreto Ejecutivo No.18](#) que decretaba una cuarentena por un plazo de 30 días. El Decreto 18 incluye medidas vigentes, como la regulación de la circulación de personas en zonas bajo control, la prohibición de reuniones y aglomeraciones de personas, la suspensión de la actividad educativa a nivel nacional y la facultad de hacer contrataciones directas y transferir fondos entre carteras de Estado.
- D. El 18 de mayo, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia admitió dos recursos de inconstitucionalidad sobre el Decreto Ejecutivo, No. 18, presentados uno por un ciudadano y otra por la Fiscalía General de la República (FGR).
- E. En las resoluciones [63-2020](#) y [62-2020](#) la Sala ordenó como medida cautelar dejar sin efecto el Decreto Ejecutivo 18 mientras estudiaba la demanda, además pidió al Gobierno y a la Asamblea Legislativa colaborar entre sí para emitir una Ley de Emergencia Nacional actualizada a la realidad y que garantice los derechos a la salud y a la vida, en todas sus dimensiones, para la población.
- F. Ese mismo día, la Asamblea Legislativa aprobó el [Decreto 645](#) que contiene la Ley Integral de Protección de la Salud dentro de la Reanudación de Labores ante el COVID 19. Esta normativa establece varias etapas para el retomo paulatino de la población a sus actividades y plantea los cuidados sanitarios obligatorios para los empresarios y para los trabajadores para su circulación en lugares públicos y privados, entre otras cosas.
- G. Las medidas de cuarentena domiciliaria permanecen vigentes hasta el 21 de mayo de acuerdo con decreto ejecutivo n° 24. Disponible en <https://covid19.gob.sv/decreto-ejecutivo-no-24/>

A continuación, una actualización de la respuesta humanitaria a través de los sectores activos del Equipo Humanitario de País (EHP), liderados por agencias ONU:



Salud

Necesidades:

- Las necesidades del país para dar respuesta a la Emergencia por COVID-19 por medio del Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante Coronavirus que está disponible en "Plataforma de Socios COVID-19" <https://covid-19-response.org/>.
- El Ministro de Salud ha realizado un llamado a los pacientes que se han recuperado de esta enfermedad, para que se acerquen a donar plasma convaleciente.

Respuesta nacional:

- El Centro de Recolección de Plasma Convaleciente Anti COVID-19 ubicado en el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom se encuentra en funcionamiento para producir plasma utilizado en pacientes de UCI.
- El Gobierno mantiene habilitados 93 CC para resguardar a todas las personas que ingresan al país por cualquier punto (aéreo, terrestre y marítimo). Actualmente están bajo vigilancia del MINSAL 3,383 personas.
- Avance en un 35% en la construcción del hospital especializado (CIFCO) para atención de pacientes con COVID-19.
- Continúa búsqueda de casos en pacientes hospitalizados y consultas por patologías respiratorias a nivel nacional.
- Las cabinas de diagnóstico COVID-19 se dispusieron para realizar pruebas a los vendedores del mercado municipal de Soyapango, agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) y elementos de la Fuerza Armada de El Salvadoreña (FAES). Soyapango es el segundo municipio con mayor número de casos positivos reportados.
- Se inició entrega de medicamentos a pacientes con enfermedades crónicas a domicilio en el depto. de Usulután.
- Ha iniciado la repatriación de salvadoreños que quedaron en otros países por el cierre de aeropuerto por COVID-19. Se ha recibido un vuelo de Panamá y uno de Costa Rica.

35%

Avance en la construcción del hospital especializado (CIFCO) para atención de pacientes con COVID-19

Respuesta Equipo Humanitario de País:

- **La OPS/OMS**, apoya técnica y financieramente de manera permanente la respuesta del gobierno en el marco del Gabinete de Salud Ampliado, funcionamiento de la Sala de Situación de Salud y reorganización de los servicios de salud para aumentar la capacidad de atención.
- **UNICEF** ha donado al Primer nivel de atención del MINSAL en el oriente del país, guantes de látex y alcohol gel para manejo de pacientes, además al Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA) y Procuraduría General de la República (PGR).
- **CICR**, ha finalizado la adecuación de 2 unidades de aislamiento para pacientes con COVID-19 de Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, con capacidad para 45 pacientes y 5 camas con equipamiento para poder ser utilizadas como UCI, además de carpas para área de morgue.
- **Cruz Roja Salvadoreña** ha habilitado el servicio social para traslado de pacientes con enfermedades crónicas para que puedan atender a sus controles en hospitales como apoyo al Sistema de Emergencias Médicas.
- **Save The Children** ha lanzado una campaña de sensibilización ante el COVID-19 en 13 municipios del occidente del país alcanzando un estimado de 48,500 personas.

Brechas y Limitaciones:

- Dificultad logística internacional en la cadena de suministros, que limita la importación oportuna de equipos e insumos.

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Necesidades y contexto:

- Llamados de ayuda han realizado algunas comunidades y colonias de diferentes municipios de la zona urbana del departamento de San Salvador; muchos hogares han colocado banderas blancas en señal de auxilio.
- Algunos grupos de población vulnerable y estigmatizada no están siendo considerados por algunas organizaciones de apoyo.
- MINSAL prepara lineamientos técnicos para alimentación en los CC y pacientes con COVID-19.
- 21.000 pescadores artesanales se encuentran en inseguridad alimentaria al ver afectado su medio de vida y actividades relacionadas al sector.
- Asociación Agropecuaria Productores de Hortalizas de la Zona Alta de Chalatenango (ASAPROZACH DE R.L.), reporta pérdidas de más del 90% del producto debido a baja en las ventas, a causa de la cuarentena domiciliar obligatoria decretada por el gobierno ante la pandemia COVID-19.
- Asociación Gremial Empresarial de Exportadores e Importadores de Frutas y Verduras de El Salvador (AGEIFVES) reportó un aumento en el precio de frutas y verduras de hasta un 20% debido a un incremento en los costos de producción a causa de la pandemia COVID-19.

17.000

Toneladas métricas de maíz blanco que recibió el Gobierno para destinar a la reserva nacional de alimentos

Respuesta Nacional:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de las alcaldías del país finalizó entrega de 1 millón de canastas solidarias a familias afectadas por la COVID-19 y a partir del 19 de mayo reanudó la entrega de paquetes agrícolas.
- El 13 de mayo, el Gobierno recibió un cargamento de **17.000 toneladas** métricas de maíz blanco que servirán para la reserva nacional.
- A partir del 17 de mayo, el Gobierno a través de la Secretaria de Bienestar social, inició la entrega domiciliar de 1.7 millones de paquetes alimentarios a las familias más afectadas durante la emergencia nacional por COVID-19.
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT) recibió donativo valorado en US\$350.000 con el que se beneficiará a 5.000 familias de la zona costera con la entrega de paquetes alimentarios.
- Gobierno en coordinación con el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) entregará paquetes alimentarios a personas con discapacidad.

Respuesta Equipo Humanitario de País (EHP):

El sector de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) está integrado por 17 organizaciones miembros (ONU, Cooperantes Internacionales y ONG) y coordina con 8 instituciones de Gobierno (MINSAL, MIGOBDT, Despacho de la Primera Dama, CAPRES-Protección Social, MAG, FISDL, DIGESTYC y CONASAN). El sector está estructurado internamente por tres mesas de trabajo: 1. estrategia de respuesta; 2. nutrición y 3. monitoreo de precios de mercado y reporte situacional. Las principales acciones en el rango de fecha de este reporte son las siguientes:

- **Mesa de trabajo Estrategia de Respuesta** continúa elaborando plan de trabajo del Sector SAN y Matriz resumen de acciones de las organizaciones en respuesta a la emergencia COVID-19.

- **Mesa de trabajo de Nutrición** a través de UNICEF entregará tarjetas informativas relacionadas a compras inteligentes, nutrición y WASH a organizaciones que brindan asistencia alimentaria por medio de tarjetas para supermercado.
- **Mesa de monitoreo de la Seguridad Alimentaria** examina herramientas y mecanismos de evaluación que implementan organizaciones en la recolección de información en campo.
- **El PMA** continúa seguimiento remoto a Encuesta Nacional de Seguridad Alimentaria en el marco de la COVID-19, a través de la empresa GEOPOL. La muestra es de 1,260 hogares, de estos a la fecha han sido registradas 623 encuestas efectivas, los resultados iniciales serán presentados en junio.
- **El sector** continúa en coordinación con ONG, Agencias del Sistema de Naciones Unidas y CIRC para brindar asistencia alimentaria a población vulnerable, afectada por la COVID-19

Brechas y limitaciones:

- Se requiere trabajar en un sistema de cruce de información de la asistencia humanitaria de todos los sectores (EHP, empresa privada, Gobierno, etc.) para tener datos de la población asistida que permitirá cruzar información a fin de evitar duplicar esfuerzos (actualmente no está disponible para las organizaciones humanitarias, la base de datos de la población asistida con la transferencia del bono del Gobierno - US\$300)
- El manejo remoto de las actividades de asistencia humanitaria, podrían dejar fuera de ayuda a comunidades con mayor necesidad. La no presencia territorial imposibilita hacer una mejor focalización de la población vulnerable.
- Las restricciones estipuladas en la cuarentena especial han generado retrasos en entregas de asistencia alimentaria programadas por las agencias del sector SAN.
- Se requiere conformar un equipo que una los diferentes actores de respuesta humanitaria (Gobierno, Equipo Humanitario de País y otros actores) que puedan identificar o consolidar las necesidades generales, así como de las acciones de respuesta de la comunidad humanitaria.

Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)

Necesidades:

- Los Centros Educativos requieren de una evaluación WASH y procesos de sanitización para determinar si cuentan con criterios mínimos necesarios para el retorno de la población estudiantil y con ello garantizar un retorno seguro en el contexto de la pandemia.
- La población rural necesita insumos de higiene, los cuales pueden ser considerados dentro de una canasta básica de apoyo a las familias o a través de transferencias financieras multipropósito que permitan tener acceso a estos productos con proveedores locales.
- El sistema nacional de salud continúa requiriendo medios de desinfección y equipos de protección de personal (EPP).
- Se requiere un análisis del acceso, servicio y calidad del agua en los hospitales temporales que se instalen para la atención de la pandemia, CC y centros de salud en general.
- Las personas en CC requieren acceso a agua segura y medios para verificar su calidad. Algunos CC de personas retornadas también necesitan instalaciones básicas como lavamanos, duchas y separaciones para asegurar el distanciamiento físico y de esta manera evitar posibles contagios a nivel interno.
- Se requiere de una respuesta a la emergencia a nivel estructural donde se considere la situación nacional del agua, en particular la distribución, temporalidad y calidad con la que se recibe el servicio, así como también lugares vulnerables como el corredor seco del país, entre otros. Las Juntas Rurales de Agua (JRA) deben contar con medios técnicos y económicos para continuar sus operaciones regulares y abastecer a las comunidades rurales.
- La OPS/OMS insta a monitorear arbovirosis, como el dengue, debido a que ya inició la época lluviosa.

25

Organizaciones de sociedad civil y SNU activas en la respuesta en este clúster

Respuesta Respuesta Equipo Humanitario de País (EHP)

Este sector, liderado por UNICEF está conformado por 25 organizaciones (ONU, ONG y cooperantes internacionales) y coordina con el MINSAL y MINGOBDT. Entre sus principales logros a la fecha en base al Plan de Trabajo elaborado se destaca lo siguiente:

- Elaboración e implementación de la **estrategia de comunicación de riesgo/ C4D**, utilizada por todo el sector.
- Desarrollo de **guías de orientación para la rendición de cuentas**;
- Elaboración de documento de **sistematización de las necesidades de 339 Juntas Rurales de Agua (JRA)**.
- Actualización de información sobre apoyos, donaciones y su respectiva monetización (para trasladar al EHP y Cancillería); Al 16 de mayo del 2020, el mayor porcentaje de inversión de insumos WASH está dirigido al MINSAL, y estas donaciones a las instituciones de atención a las familias se mantiene de manera permanente.

A continuación, un detalle de los principales aportes durante el período que comprende este reporte:

- **AZURE/CRS:** Donó equipos de bombeo y eléctricos y brindó asistencia técnica para rehabilitar 11 sistemas de agua potable comunitarios que habían colapsado. Además, junto a DISAM-MINSAL, realizó evaluaciones técnicas y de necesidades para rehabilitar sistemas de agua potable en determinados establecimientos de salud.

- **CRS:** Entregó a la Dirección General de Centros Penales (DGCP) kits de higiene personal para personas privadas de libertad. También, realizó mejoras en sistemas de agua e instalaciones de sistemas de cloración en 7 municipios, donó EPP y materiales de desinfección a operadores de JRA y donó 2 tanques hidroneumáticos y otros servicios de WASH para la rehabilitación del Hospital de Tecoluca.
- **EDUCO:** Entregó 400 kits de higiene en 15 municipios del país.
- **World Vision:** Entregó materiales de desinfección (Puritodo) a 35 Comisiones Municipales de Protección Civil y donó EPP y materiales de desinfección a alcaldías, Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) y MINGOBDT.
- **SERAPHIM:** Recolectó información sobre necesidades de JRA en Ahuachapán, Sonsonate y Cuscatlán. Puso a disposición su experiencia en escuelas y trabajo con JRA por si alguna organización necesita apoyo en este tema.
- **CICR:** Donó 124 puntos de agua y materiales de construcción para evacuación de aguas negras e insumos sanitización a la DGCP y bartolinas en San Bartolo. Donó kits de higiene personal y desinfección a DGCP, Hospital Zacamil, Protección Civil Apopa, ISNA, entre otros.
- **Save the Children:** Donó insumos de WASH a 6 alcaldías.
- **OXFAM:** Donó tanques y grifos para el almacenamiento y distribución de agua a nivel comunitario, así como filtros y depósitos para el almacenamiento de agua a nivel domiciliario en comunidades de Zacatecoluca y Tecoluca. Entregó suministros WASH para el adecuado manejo de agua y excretas, insumos para la elaboración de hipoclorito de sodio, insumos para desinfección y sanitización de espacios y EPP a la Unidad de Salud del Puerto de La Libertad y 50 cajas de guantes a la PGR.
- **AECID:** Recibió la aprobación de invertir US\$215.000 y se encuentra en proceso de seleccionar y presupuestar las necesidades de las JRA que se atenderán en coordinación con 8 ONG locales. También se encuentra elaborando una propuesta de trabajo con el MARN y el FISDL para trabajar con las JRA a mediano plazo.
- **AICS:** Entregó 220 kits de higiene a DGCP para mujeres y niñez de la Granja Penitenciaria de Izalco, y 5 bombas pulverizadoras para higienización. También, se encuentra gestionando €1.500.000 para trabajar con JRA de Morazán.
- **Solidar Suisse:** Donó 2 bombas pulverizadoras y 1 arco rociador metálico para puesto de higienización a CCPC San Carlos Lempa, Tecoluca.
- **La OIM:** Donó a la DGME más de 1.500 EPP y entregó 100 tarjetas de supermercado a personas migrantes retornadas que han finalizado la cuarentena.
- **Plan Internacional:** Promocionó el lavado de manos en las redes sociales.
- **USAID:** Continúa gestionando la información de la monetización de las donaciones.
- **Cruz Roja Salvadoreña:** Distribuyó 10.000 galones de agua en 5 comunidades.
- **TECHO:** entregó 284 kits de alimentación e higiene básica a familias de 9 municipios del país.
- **PROVIDA:** Preparó un documento legal con los nuevos decretos ejecutivos, para que operadores rurales y comunitarios de agua puedan movilizarse durante la cuarentena. Starfund les adjudicó un proyecto que contempla la entrega de kits de higiene. Además, continúan asesorando a 121 JRA y realizando un diagnóstico para mejorar la cantidad y la calidad del agua de seis JRA con fondos del Gobierno de Navarra. Por otra parte, firmó carta de entendimiento con la PDDH para remitirles cualquier caso de violación a la libre movilidad de los miembros de las JRA.
- **UNICEF:** Transmitió un Facebook Live sobre medidas de prevención y lavado de manos, el cual obtuvo cerca de 39.000 visitas. En proceso de gestionar una compra de insumos para la elaboración de hipoclorito de sodio y bombas pulverizadoras para sanitización de superficies dirigida a la DISAM-MINSAL.
- **UNICEF/PROVIDA:** Continúan realizando visitas técnicas para ampliar las redes de mantenimiento de agua en centros hospitalarios y servicios de salud para atender pacientes COVID-19 y realizaron cambios de válvulas y reparaciones de fugas en la red de distribución principal en el Hospital Saldaña.

Brechas y limitaciones

- La cuarentena domiciliar decretada a fin de contener la propagación de la COVID-19 limita el acceso y por tanto el alcance de las iniciativas de sensibilización a nivel comunitario, particularmente en las zonas rurales.
- Los hogares rurales que son abastecidos por JRA corren el riesgo de quedarse sin agua ante la suspensión del pago de servicios básicos por 3 meses. El funcionamiento de las JRA depende del pago mensual efectuado por los usuarios.
- Las JRA requieren de permisos para circular durante la pandemia con el objetivo de poner a funcionar los sistemas. No hacerlo pone en riesgo el abastecimiento de agua para miles de familias.
- Es necesario plantear nuevas metodologías de C4D para asegurar el distanciamiento social y garantizar el acceso a información a las comunidades más vulnerables.
- El ingreso a CC está restringido, lo que limita la interacción con las personas en su interior y la recopilación de datos.
- En el mercado local y global hay desabastecimiento de los insumos y materias primas necesarias para dar respuesta a las necesidades urgentes de la población y el personal de salud, principalmente de productos de higiene, desinfección y equipo de protección personal para personal de salud. Las organizaciones que conforman el sector están verificando si es posible cubrir estas necesidades por medio de compras en el mercado internacional.
- Los fondos destinados a la respuesta a la COVID-19 priorizan el apoyo a países que reportan un mayor número de casos detectados, no necesariamente a los que tienen menor capacidad institucional para atender a la población.


Protección

636

Retornados
en CC al 17 de mayo

Necesidades:

- Transversalizar el enfoque de género en la respuesta humanitaria en general.
- Procuraduría General de la República (PGR) requiere de equipos de bio-protección para su personal (trajes completos o gabachas).
- Desarrollar procesos de autoayuda con personal de salud de manera presencial (a petición de MINSAL), así mismo de generar proceso de formación para no profesionales de Psicología sobre Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)
- Generar materiales de apoyo a la atención psicosocial que incorporen temas relacionados con niñez y violencia basada en género. ISNA requiere de pants unisex o licras para mujeres, refrigerios como jugos o galletas para la población de los CC ya que los insumos que tienen actualmente se les están agotando.
- Establecer un protocolo entre Procuraduría General de la Republica, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolecencia (CONNA) para el egreso y reintegro de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Respuesta Equipo Humanitario de País (EHP):
El subgrupo de atención en los CC

- Actualizó y difundió con todas las organizaciones del EHP la **tarjeta digital de líneas telefónica para reporte de casos de protección** dentro de los CC.
- **ACNUR**: entregó 30 afiches y 100 tarjetas con contactos de organizaciones que proveen servicios de protección. Los afiches serán colocados por la **OIM** al interior de los CC y tarjetas entregadas a personas identificadas con necesidades de protección.
- **ACNUR** entregó las primeras 58 tarjetas multipropósito a la Dirección de Atención a Víctimas y Migración Forzada (DNAVMF).
- **CICR y IRC están coordinando para** facilitar un medio de comunicación (chips, hot spots, líneas telefónicas) para las personas deportadas en CC. CICR proveerá líneas telefónicas y IRC facilitará internet al interior de los CC.
- **La OACNUDH** continúa el monitoreo de las medidas adoptadas por el Gobierno en el marco de la emergencia COVID-19 ante posibles violaciones a DDHH. Mantendrá el asesoramiento técnico a PDDH para la elaboración de los informes semanales a presentar ante la Corte Suprema de Justicia.
- Se creó flujograma para la atención a personas con VIH identificadas en los CC. Esta actividad será implementada por parte de **ONUSIDA**.

El subgrupo de respuesta territorial en comunidades

- Se continúa realizando campañas de información sobre género y protección. **OXFAM** realizó campañas en radios locales, **ONUMUJERES** campañas denominadas la “voz de la mujer” en redes sociales; Plan Internacional mantiene orientaciones sobre el tema con lideresas comunitarias; **COMCAVIS y SPASS** continúan con sus mensajes en redes sociales. También, dentro de la actividad de activar mecanismos de queja y retroalimentación. **CRS** ha implementado líneas telefónicas dirigidas a mujeres en el departamento de La Libertad y NNA a nivel nacional.
- Se finalizó mapeo de organizaciones de protección a nivel de país.
- **OXFAM** junto al MINED realizaron 10 campañas informativas a nivel comunitario sobre consejerías escolares. Además, **OXFAM** realizó **atención médica telefónica a 238 personas** en Sonsonate y San Salvo

El subgrupo de atención psicosocial

- Realizó 439 atenciones psicológicas (IDHUCA: 8, COMCAVIS: 21, SSPAS: 7, CRE: 200, ACISAM: 90, IRC: 50, Funda-misioneros: 49, Fundasil: 14)
- Se está analizando la posibilidad de generar una tipología en los tipos de atención psicosocial, pero se está atendiendo principalmente temas de: ansiedad, depresión, violencia en grupos familiares o violencia basada en género, ideaciones suicidas, entre otros.

Brechas y limitaciones

- El acceso a información es limitado sobre la situación y necesidades al interior de los CC (ingreso restringido a las organizaciones humanitarias), especialmente aquellos CC para personas deportadas. Por tanto, no se tiene información suficiente de perfiles vulnerables específicos como personas con discapacidad, posibles sobrevivientes de violencia sexual y basada en género (VSBG), entre otros.
- Es necesario establecer mecanismos de identificación y respuesta de casos en los cuales se tenga que activar la atención y protección al interior de los CC (VSBG, violencia generalizadas, desplazamiento forzado, entre otros).
- Es necesaria la formalización de un sistema de referencias entre DGME y la Dirección de Atención a Víctimas y Migración Forzada (DAVMF) para personas deportadas con necesidades de protección.
- Dificultades de hacer monitoreo y apoyo a la situación de cuarentena de niños, niñas y adolescentes por parte de las instituciones que tienen el mandato ya que los hoteles que albergan a esta población no son gestionados por dichas instituciones.

- Falta de organizaciones presentes en el terreno desarrollando actividades específicas para el apoyo psicosocial a personas de interés no contempladas en medidas de protección gubernamentales tales como solicitantes de asilo y personas refugiadas. Además, hay respuesta tardía de instancias competentes frente a casos de violaciones de derechos a nivel comunitario.
- Limitada implementación de los protocolos del Ministerio de Salud con relación a comunicación oportuna a pacientes en centros hospitalarios.
- No se tiene conocimientos de protocolos del MINSAL para casos de muertes por sospecha de COVID-19 (sin confirmación).
- Incremento de casos de atención psicosocial brindada a mujeres por razones de violencia de género. También, se ha identificado que no existe un albergue donde se puedan ubicar a las sobrevivientes de violencia de género para que puedan estar seguras.
- Falta de capacidad para implementar programas con enfoque transversal de protección de la niñez en las comunidades, debido a la falta de acceso al terreno. Las líneas de atención psicosocial no son una opción tangible para niños y niñas, ni tampoco son los mecanismos de quejas gestionados por PDDH a través de su aplicación.

Centros de Cuarentena (CC)

Necesidades:

- Insumos de bioseguridad para el personal de gobierno que opera en la atención humanitaria para los próximos 3 meses.
- Apoyo psicosocial para las personas en los centros de cuarentena que necesiten apoyo inmediato para sobre llevar el estrés por la cuarentena preventiva.
- Apoyo técnico en gestión y coordinación de albergues para la capacitación de personal de gobierno al frente de la administración de los centros de cuarentena y en identificación de espacios adecuados para la habilitación de nuevos CC para personas retornadas que cumplan con criterios mínimos que respeten la dignidad de las personas.
- Se estima que 120 personas retornen en la semana del 11 al 15 de mayo por lo que dos nuevos centros serán habilitados con las siguientes necesidades: kits de higiene personal y familiar, Alimentos a granel no perecederos tipo snack, equipamiento para estos centros (literas, lavadoras, secadoras, televisores, dispensadores de alcohol gel, duchas y baños portátiles entre otros), insumos de limpieza para la sanitización.
- Apoyo a personas retornadas posterior a la salida de los centros de cuarentena, a través de asistencia alimentaria y otros insumos de primera necesidad.
- Proveer información sobre programas de reintegración y mecanismo de protección que permita atender a esta población posterior a la emergencia.

93

Centros de Cuarentena
activos al 19 de mayo
2020

Respuesta Respuesta Equipo Humanitario de País (EHP):

Se ha creado un mecanismo de apoyo logístico entre el MIGOBBDT y la DGME que tiene como objetivo facilitar el suministro de asistencia humanitaria para los CCC, articulando donaciones por parte de la empresa privada y socios del sector. A continuación, una actualización de las entregas realizadas durante el período que cubre este informe:

- **La OIM**, entregó 1.539 equipos de protección personal o EPP (guantes, mascarillas, caretas), 200 refrigerios para adultos y 42 tarjetas para compras en supermercado por un monto de US\$50.00 c/u,
- Casa del migrante Misioneros Scalabrinianos, donó 139 kits de higiene (jabón, shampoo, papel higiénico, toallas sanitarias, rasuradoras, cepillo y pasta dental).
- **NRC**, entregó 5 guías prácticas para actividades lúdicas en CC.
- **ACNUR** proporcionó 1.300 kits de higiene y 2.000 refrigerios para los CC.

Brechas y limitaciones:

- Establecer un mecanismo de derivación de perfiles con necesidades de protección para personas que no pueden regresar a sus comunidades por la violencia.
- Identificar nuevos espacios para la habilitación de centros de cuarentena, se ha dificultado la rotación de estos por la demora en la entrega de resultados de las pruebas de COVID 19 a las personas retornadas que ya cumplieron los 30 días de cuarentena.
- Establecer un mecanismo articulado para el levantamiento y difusión de necesidades, con datos desglosados por edad, sexo y requerimientos de los Centros de Cuarentena establecidos por el gobierno. La plataforma implementada carece de esta información.
- Realizar una gestión estándar de los centros de cuarentena para personas retornadas que se equipare a la de los centros de cuarentena de población que ingresa por las fronteras terrestres.
- Mantener una línea de suministros de asistencia humanitaria constante para los centros de cuarentena de personas retornadas.
- Fortalecer la gestión y la organización interna en los centros de cuarentena de personas retornadas, para la participación de estas dentro de los centros.

- En centros de cuarentena en general, existe desconocimiento de las personas en período de cuarentena sobre el tiempo que deberán permanecer en los centros, algunos casos con pruebas de COVID 19 ya realizados y sin resultados de éstas.

Recuperación Temprana

Necesidades

- La Cámara Salvadoreña para la Construcción (CASALCO) reportó que unos 190.000 empleos del sector construcción están suspendidos, pues 9 de cada 10 empresas de la construcción están paralizadas.
- Los ingresos de divisas en concepto de remesas familiares se redujeron 40 por ciento durante el mes de abril de 2020 según el Banco Central de Reserva (BCR). El viernes 15 de mayo se publicó el informe de remesas al mes de abril reportando que ingresaron US\$191.7 millones menos que el año anterior en el mismo período. Los hogares receptores de remesas ya han sido identificados como una de las poblaciones más vulnerables a la pandemia en el estudio “COVID-19 y vulnerabilidad: una mirada desde la pobreza multidimensional en El Salvador” publicado por PNUD.

40%

Se redujeron las remesas familiares durante el mes de abril debido a la desaceleración económica asociada a la pandemia.

Respuesta:

- La Asamblea Legislativa emitió el jueves 14 de mayo la “Ley Transitoria para Facilitar el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias en virtud a la Emergencia Nacional Ocasionada por la Pandemia por COVID-19” la cual tiene el objetivo de extender hasta el 30 de junio de 2020 el plazo para que las personas naturales, sujetos calificados como otros, medianos o grandes contribuyentes presenten sus declaraciones del impuesto sobre la renta, sin que esto cause multas, intereses, ni recargos. Con esta medida se busca aumentar los ingresos tributarios que solo durante el mes de abril cayeron 31.9% según el Ministerio de Hacienda.
- El Banco Central de Reserva espera que para mayo de 2020 las remesas se recuperen ante la medida de no cobrar comisiones por envío de dinero que aplican cuatro empresas. Las remesas son un pilar fundamental para la economía salvadoreña al representar entre 18% y 21 % del Producto Interno Bruto (PIB) y constituir ingresos para más de 396,000 hogares.

Logística

Necesidades

- Mapeo de los CC para visualizar acciones de traslados de ayuda humanitaria.
- Mapeo de poblaciones en inseguridad alimentaria para planificar rutas de entregas de ayuda humanitaria con apoyo de los demás sectores.
- Apoyo con la habilitación o adecuación de las bodegas, ya que algunas tienen espacio, pero no están totalmente adecuadas.
- Capacitación al personal en cada bodega de cómo manejar la logística de cada una.
- Apoyo con la coordinación entre los CC y las bodegas, esto para el envío de los productos o cadena de asistencia humanitaria.

3.500

Paquetes de ayuda humanitaria fueron entregados con apoyo del sector en coordinación logística

Respuesta EHP:

- Se sigue apoyando al proceso de armar paquetes y entrega de alimentos en la bodega del BFA en coordinación con la Fuerza Armada y la oficina de la Primera Dama.
- Préstamo e instalación de una bodega móvil al personal Logístico en la bodega de CEL San Ramon. Esto da un espacio adicional de 240m² para resguardar los alimentos e insumos higiénicos almacenados en dichas instalaciones.
- Se está coordinando el servicio de transporte aéreo de carga y personal desde Panamá para la región latinoamericana.

Brechas y limitaciones:

- Las nuevas disposiciones del Gobierno impiden la movilidad en terreno para acciones de logística.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

 Compilación de decretos emitidos por emergencia COVID-19 disponibles en el siguiente enlace: <https://impresanacional.gob.sv/compilacion-de-decretos-de-emergencia-por-covid-19/>

 Número al que llamar en caso de emergencia y/o sospecha de síntomas de COVID-19: **132**

 Página web oficial sobre situación COVID-19 en El Salvador: <https://covid19.gob.sv/>
 Página de la OPS/OMS en El Salvador: <https://www.paho.org/els/>
 Página de la OMS global (incluye Informes de Situación Mundial):
<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>

Datos del Reporte de Situación Global OMS #120 al 19 de mayo 2020

DATOS	Casos confirmados	Casos Fallecidos
Globales	4,731.458	316.169
Región Las Américas	2,082.945	124.668
Europa	1,909.592	167.998
Mediterráneo-oriente	356.749	10.149
Pacífico-oeste	169.178	6.765
Región del sudeste asiático	148.761	4.780
África	63.521	1.796

COORDINACIÓN

La coordinación general de esta respuesta es liderada por la **Coordinadora Residente** del Sistema de las Naciones Unidas con apoyo de UNOCHA y las agencias líderes de los sectores (parte del Equipo de Emergencias de Naciones Unidas-UNETE), a través de la plataforma de coordinación y operación del **Equipo Humanitario de país (EHP)*** el cual también es integrado por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Cooperantes Internacionales y el Movimiento de Cruz Roja.

Equipo coordinando la respuesta general

Birgit Gerstenberg	Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas, El Salvador y líder del EHP
Andrew Stanhope	Representante del PMA y Líder del UNETE
Carlos Garzón	Representante OPS/OMS
Laura Solórzano	Asuntos Humanitarios UNOCHA

Para más información, póngase en contacto con los siguientes puntos focales:

Equipo coordinando respuesta sectorial

Sectores	Contacto	Email
Salud	Alexander Valle	valleaale@paho.org
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Jaime Hernández	Jaime.hernandez@wfp.org
Agua Higiene y Saneamiento	Karen Panameño	kpanameno@unicef.org
Protección	Jorge Álvarez	ALVAREZJ@unhcr.org
Centros de Cuarentena (CC)	Víctor García	vigarcia@iom.int
Recuperación Temprana	Silvia Guzmán	silvia.guzman@undp.org
Logística	Doris López	doris.lopez@wfp.org
Telecomunicaciones	Hugo Rosales	hugo.rosales@wfp.org

*Equipo Humanitario de País liderado por la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y conformado por PMA, OCHA, UNICEF, FAO, OPS/OMS, ACNUR, OIM, ONUMIJERES, UNFPA, ONUSIDA, UNODC, UNOPS, Save the Children, Oxfam, Cáritas, Plan Internacional, ACT Alianza, Federación Luterana Mundial, Educo, Hábitat, NCR, IRC, Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Roja Suiza, CICR, Cruz Roja Noruega, Cruz Roja Española, Catholic Relief Services, Solidar Suisse, World Vision, Médicos Sin Frontera, Médicos del mundo, TECHO, AICS, AECID, USAID, JICA, GIZ.